

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL LABORAL FIJO EN LAS CATEGORÍAS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES AL GRUPO III, PREVISTAS EN LAS OFERTAS DE EMPLEO PÚBLICO PARA ACCESO LIBRE/ORDINARIO DE 2018 Y 2019.

PUBLICACIÓN DE LOS LISTADOS PROVISIONALES DE PERSONAS ASPIRANTES SELECCIONADAS.

De conformidad con lo establecido en la Base Décima.2 de la Resolución de 11 de diciembre de 2020 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública (Boja n.º 242, de 17 de diciembre), por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías profesionales de los Grupos III, IV y V, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público 2018 y 2019 (libres/ordinarias) y 2017 y 2019 (estabilización), finalizada la calificación de los aspirantes, esta Comisión de Selección

ACUERDA

La publicación de los listados provisionales de personas aspirantes seleccionadas en cada categoría profesional convocada, con indicación de la puntuación obtenida, desglosada conforme a los apartados del baremo de méritos en la página web de Emplead@.

Contra estas listas podrán presentarse alegaciones de forma exclusivamente telemática a través de la web del empleado, que no tendrán carácter de recurso, ante la Comisión de Selección, en el plazo de quince días hábiles.

Sevilla a la fecha de la firma electrónica

La Presidenta

Elvira Mata Portillo

El Secretario

Ángel Luis Sánchez del Junco



FIRMADO POR	ELVIRA MATA PORTILLO	19/10/2023	PÁGINA 1/1
	ANGEL LUIS SANCHEZ DEL JUNCO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmG3HA2H3RMBBNLC8TMG5SDKSZQ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	